

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 166

Fecha Estado: 26/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210030900	Verbal	JERSON ESTEBAN CANO CANTOR	H.J VALLEJO Y CIA S.A.S	Auto resuelve recurso Se conceden los recursos de apelación propuestos por ambas partes en contra de la sentencia del 16 de septiembre de 2022 en el efecto Suspensivo. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	23/09/2022		
05001310301320220027500	Verbal	ANDRES FELIPE BEDOYA BERMUDEZ	MADECENTRO DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Rechaza escrito de objeción por improcedente. Ordena remitir por competencia.	23/09/2022		
05001310301320220029000	Tutelas	PRODUCTOS RAS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto que da por terminado incidente Toda vez que la accionada dio cumplimiento a lo pretendido en el presente trámite incidental. Archivar.	23/09/2022		
05001310301320220029500	Tutelas	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ VASQUEZ	POLICIA NACIONAL	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín.	23/09/2022		
05001310301320220029700	Tutelas	ALCIDES JIMENEZ GOMEZ	USPEC	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín.	23/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)